



## CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Libro Primero, Sección Segunda, Título Primero, Capítulo I, artículos 7 al 23 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso y Permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a las interesadas y a los interesados a participar para cubrir una **PLAZA VACANTE PRODEP de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), categoría Asociado C**, para desempeñar las funciones de docencia, investigación y extensión dentro del Departamento de Física a fin de fortalecer al Cuerpo Académico de Espectroscopia de Hadrones y Física más allá del Modelo Estándar, en la LGAC de Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos y Ópticos. Esta plaza será ocupada a partir del 15 de enero de 2024.

### REQUISITOS:

1. Las interesadas y los interesados deberán contar con grado de doctor en física o ingeniería, deseable experiencia post-doctoral; tener experiencia en instrumentación óptica, para investigación y aplicación en el desarrollo de dispositivos basados en fenómenos cuánticos, específicamente aplicación a información cuántica, sistema de distribución de llaves cuánticas, sensores cuánticos. Tener disposición para trabajar en equipo y colaborar, desarrollar investigación en el laboratorio de la Universidad de Guanajuato que coadyuve al fortalecimiento de los proyectos experimentales de la LGAC “Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos”.
2. Entregar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
3. Entregar Currículum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
4. Entregar dos cartas de referencia enviadas directamente por sus autores a la Secretaría Académica de la División de Ciencias e Ingenierías, en formato digital (PDF) al correo electrónico: [sacademica.dci.cle@ugto.mx](mailto:sacademica.dci.cle@ugto.mx)
5. Tener habilidades, experiencia y producción científica comprobable en instrumentación óptica.
6. Entregar una propuesta de proyecto de investigación, que cumplan con lo especificado en el numeral 1, a saber que incluya la aplicación de la instrumentación a la investigación y desarrollo de dispositivos basados en fenómenos cuánticos, **a realizar en la Universidad de Guanajuato**, con resultados que se reflejen en al menos una publicación por año en promedio.
7. Contar con productos académicos y de investigación, recientes, de alta calidad, tales como publicaciones en revistas indexadas, productos con protección intelectual, etc., dentro de los estándares nacionales, que le permitan al candidato ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, así como obtener el reconocimiento de Perfil deseable PRODEP, en un periodo máximo de 2 años a partir de su contratación.
8. Exponer el plan de trabajo, incluyendo una práctica docente. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

### División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P.  
37000 Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.ifug.ugto.mx>



### **PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:**

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, tomando en consideración la opinión del Director de Departamento. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirá la,
- b) Fase de presentación, El Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, el tema, fecha, hora y medio por el que deberán realizar la presentación de su plan de trabajo incluyendo la práctica docente. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición. En esta etapa se evaluarán las competencias para la investigación, extensión y la docencia, así como el interés y la capacidad para desarrollar proyectos en colaboración con los miembros de la LGAC “Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos”,
- c) Fase final, en esta etapa se considerarán un máximo de tres candidatos. Los aspirantes deberán presentarse para una entrevista presencial, así como la evaluación del perfil.

### **PONDERACIÓN REFERIDA A LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA:**

1. Formación académica: 0 hasta 15%
2. Experiencia en investigación: 0 hasta 30%
3. Experiencia en docencia: 0 hasta 25%
4. Propuesta de proyecto de investigación: 0 hasta 20%
5. Presentación: 0 hasta 10%

El resultado de la evaluación de los aspirantes constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción. Este comité comunicará a los aspirantes en el término de dos días hábiles su resolución a partir de la expedición del acta correspondiente.

El aspirante electo deberá de elaborar un plan de trabajo del primer año de su contratación en acuerdo con el Director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

### **LAS FUNCIONES A DESARROLLAR SON:**

1. Docencia frente a grupo a nivel licenciatura y posgrado, en español o inglés, que propicien el fortalecimiento de los programas educativos de la División.
2. Investigación original e independiente que fortalezca el desarrollo del Departamento de Física.

#### **División de Ciencias e Ingenierías**

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P.  
37000 Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.ifug.ugto.mx>



3. Extensión que propicie el reconocimiento del Departamento de Física a nivel nacional e internacional.
4. Dirección de tesis de los estudiantes inscritos en los programas de la División.
5. Participación en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato.
6. Participación en actividades de tutoría de estudiantes.
7. Gestión de recursos para apoyo de proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo.
8. Presentar solicitud para ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y para obtener el reconocimiento del perfil PRODEP, o comprometerse a obtenerlos en un plazo no mayor a 2 años a partir de su incorporación a la Institución.

#### **DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

Los interesados deberán remitir, a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta **el 17 de noviembre de 2023**, a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, la documentación correspondiente.

Para mayor información, comunicarse con el Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre C. P. 37150, León, Gto., México. Tel. (477) 788 51 00, Ext. 8414, Fax: (477) 788 51 00, Ext. 8410, correo electrónico: [sacademica.dci.cle@ugto.mx](mailto:sacademica.dci.cle@ugto.mx)

Atentamente  
"La Verdad Os Hará Libres"  
León, Gto., 05 de junio de 2023.

Elaboró  
Comité de Ingreso, Permanencia Y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías del  
Campus León

#### **División de Ciencias e Ingenierías**

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P.  
37000 Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.ifug.ugto.mx>